

## «UN COLEGIO DE TODOS. UN COLEGIO PLURAL»

Un Colegio de todos. Un Colegio plural. Este es nuestro lema de campaña. Y lo es porque refleja fielmente nuestra actitud en estas elecciones a la Junta de Gobierno. Integramos una candidatura que pretende caracterizarse por su voluntad de compartir y repartir las tareas colegiales no sólo entre todos los miembros de la Junta de Gobierno sino también y, de forma progresiva, entre todos los colegiados, pues está en nuestro ánimo hacer del Colegio la ansiada y acogedora casa común donde puedan hacerse presentes las diferentes sensibilidades que existen en un colectivo amplio y diverso como el nuestro. En definitiva, asumir y respetar las diferencias desde la perspectiva de lo que nos une: nuestra condición de abogados que no es poco.

**T**enemos un Colegio grande. Y no nos referimos, como podéis imaginar, al espacio físico de su sede y delegaciones, sino al importante número de compañeros que formamos parte del mismo. Su adecuado funcionamiento exige una estructura burocrática y económica profesionalizada que se concreta en la plantilla de trabajadores que, encabezada por su Secretaría Técnica, consiguen que funcione todos los días con rigor. Pero no es suficiente. Hay otras tareas y funciones que incumben y afectan de forma muy directa a los abogados y que deben ser asumidas por los propios abogados, por nosotros, por el mayor número posible de nosotros. El grado de implicación de los propios abogados en su colegio es lo que convierte a un Colegio grande en un gran Colegio. Ese es nuestro horizonte y debe serlo el de todos.



Si conseguimos ganar las elecciones trabajaremos por la formación. La de los nuevos abogados y la continuada y actualizadora de los mayores; trabajaremos por la eficiencia de la gestión y prestación de la asistencia jurídica mediante los turnos de oficio, y sus complicadas relaciones con la Administración; en pro de la creciente necesidad de especialización profesional; del ejercicio cotidiano de la profesión junto o frente a los juzgados o tribunales; por la necesidad de exigir el cumplimiento de las normas deontológicas; por la inexcusable necesidad de estar e intervenir activamente en los ámbitos regionales, nacionales e internacionales de la profesión; atendiendo a los retos del acceso a la profesión y de la relación laboral de los abogados y atentos a la evidente realidad de los macrodespachos, por un lado, y la proletarización de la profesión, por otro, etc...

Instrumentos básicos para la consecución de estos objetivos serán las comisiones y las secciones especializadas, fomentando la creación de éstas, de suerte que puedan erigirse en cauce de participación para todos.

Os presentamos un proyecto donde el colectivo prima sobre las individualidades. Creemos en el trabajo en equipo y estamos ya trabajando en equipo pues esta candidatura es fruto de la unión de sensibilidades diversas sobre las cuales prima el objetivo básico y común de trabajar en pro de la mejora de las condiciones del ejercicio de la abogacía. Y no creáis que esta frase es puramente demagógica, antes bien refleja la realidad de una candidatura compuesta por quince compañeros muy diferentes entre sí que tienen en común su condición de abogados y su decidida voluntad de trabajar en pro de los abogados malagueños.

Ha llegado el momento de presentarnos. A las elecciones a la Junta de Gobierno del Colegio, por supuesto, para eso estamos aquí, pero también aquí y ahora a vosotros. En esta candidatura hay una manifiesta experiencia colegial, por su paso como profesores y rectores de la Escuela de Práctica Jurídica, miembros de diversas Comisiones o Secciones, no sólo de nuestro Colegio, sino también del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, de la Asamblea del Consejo Gene-

ral de la Abogacía, cargos activos y fundamentales del Grupo de Abogados Jóvenes, etc, pero ni es cuestión ni es nuestro deseo proceder a una relación exhaustiva de los currícula individuales. No es ese el propósito con el que pretendemos acercarnos a vosotros y obtener vuestra confianza. Baste decir que sabemos de lo que hablamos cuando desgranamos qué futuro queremos para nuestro Colegio porque lo hacemos desde la experiencia dilatada y diaria de muchos de nosotros que venimos trabajando por él desde dentro de su estructura. Y a ello, en un cóctel cuanto menos sugestivo, unimos la visión carente de prejuicios de otros que, sin haber pertenecido hasta ahora a institución colegial alguna, pretendemos aportar nuevas propuestas para la modernización de nuestro Colegio, para su adaptación a la vivencia diaria de quienes todavía hoy ven en el Colegio un ente quizá demasiado lejano a sus intereses y problemas cotidianos. Procedemos de diversos lugares de nuestra provincia, nos dedicamos a áreas del Derecho distintas, unimos experiencia y juventud en dosis equilibradas.

Cristóbal Carnero Varo encabeza la candidatura. Es nuestro decanable. Como candidato a vicedecano se presenta Jesús Pérez Sanz y como candidato a Secretario Andrés López Jiménez. No hace falta mayor presentación para ninguno de los tres más que escribir sus nombres. Tampoco la necesitan Luís Pellicer Ibaseta, José Luís Rodríguez Candela o María Teresa Fernández Corujo. El resto no desmerece en absoluto. Antonio Jurado Grana, Alicia García-Cabrera Verge, Juan Manuel Herrera Rodríguez, Rafael Acañías León y Salvador González Aranda garantizan con su presencia la adecuada representación de las delegaciones dentro de esa candidatura. Algunos de ellos junto con Yasmín de la Rosa Ozkurt, Juan Carlos Céspedes Villalba, Gregorio Martínez Tello o Julia

Soria Montañez aportan la nota de juventud experimentada que complementa perfectamente la experiencia manifiesta de los anteriores.

Os pedimos que vayáis a votar, que participéis activamente en la decisión que, entre todos, habremos de adoptar próximamente y de la que dependen los próximos tres años de vida de nuestro Colegio. Pero nuestra alocada idea consiste en ir un poco más allá y pedir el voto, y, a continuación, vuestro trabajo y vuestro tiempo. Nada se podrá hacer realmente en el Colegio si no es con la ayuda desinteresada del mayor número posible de compañeros. A todos los que ya colaboran con el Colegio, gracias, y, por favor, seguid haciéndolo, y a la inmensa mayoría que no lo hace, nuestra formal petición de que se ofrezcan y se acerquen a la sede o a cualquiera de sus delegaciones. No es admisible criticar o ningunear a la Junta o al Colegio desde fuera y desde lejos.

Creemos firmemente que el trabajo de quince es mejor y más fructífero que el de uno, y por eso, nuestra Junta será “colegial”, en el sentido más solidario y colectivo que se pueda dar a este término. Creemos firmemente que el trabajo de 4.000 es mejor y más fructífero que el de quince, y por eso, pedimos vuestro voto, vuestra ayuda, y vuestro trabajo.

Entre todos los que integramos esta plural candidatura y entre todos los compañeros y compañeras que nos voten y asuman, a continuación, la obligación de colaborar y participar en las tareas colegiales, conseguiremos los propósitos que nos animan y que redundarán a favor de todos. Nuestro Colegio es de todos y debe ser para todos. Es nuestro compromiso.

Gracias. 

